



## ACTA N° 62

A los 6 días del mes de marzo del año 2020 siendo las 16:40 en las oficinas de la compañía TRUCKLINE S.A., ubicada en el barrio Maldonado Toledo, en la calle Pujilí 1-12 y Las Pampas, luego de la llegada del Comisario el Ing. Sebastián Garzón, el señor Gerente saluda a todos y propone instalar la Junta, quien invita que se instale en la mesa el señor presidente a continuación se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para su efecto, se da la lectura de la los puntos a tratar de la convocatoria, expresa y muestra que la convocatoria fue publicada en la gaceta el 27 de febrero, cumpliendo así con la ley la ley de compañías y que además fue publicada en WhatsApp del grupo creado para información de la empresa, procediendo a dar paso a la Junta y se procede con el **Primer punto del orden del día (Constatación del quórum)** el señor Gerente expresa que como en todas las juntas va a proceder a tomar lista de los accionistas presentes y solicita que se acerquen a firmar la lista para su constatación conforme se los va llamando, se procede a constatar el quórum presente de los accionistas para determinar el capital activo presente, se constata que existe el 65% del capital activo, el señor gerente expresa que como existe el quórum reglamentario se puede continuar con la Junta y que los que vayan llegando se acerquen a firmar al culminar la junta, se procede a dar paso al **Segundo Punto del orden del día (Lectura de la convocatoria y aprobación del orden del día)** el señor gerente expresa que ya fue leída pero que como es una Junta Ordinaria podemos tratar algún punto específico y que si queremos lo incluimos ahora o en su caso como está en el orden del día establecido tratamos en el punto No. 7 lectura de oficios y toma de decisiones y que al momento de tratar ese punto hacemos un orden de temas a tratar, lo que la Junta pide que se trate en eso punto y que continuemos con el orden del día, la Junta aprueba el Orden del día a tratar y se procede al **Tercer Punto del orden del día (Palabras de bienvenida del señor Presidente)** El señor presidente toma la palabra y expresa que: les doy la cordial bienvenida a todos los presentes, solicito de la manera mas comedida apaguen los teléfonos celulares o los pongan en silencio, y que la Junta la llevemos con todo el respeto que todos nos merecemos y la llevemos con la seriedad y altura del caso, se procede al **Cuarto punto del orden del día (Análisis y aprobación de Balances del ejercicio económico 2019)** el señor gerente pide que se entregue las carpetas en donde se encuentran copia de los balances tanto el Balance General como el Resultado del Balance y expresa que: como todo los años se va a proceder a analizar el balance del resultado económico presentado por la contadora, de forma pormenorizada detallando cada asiento contable, además expresa que va proyectar en la pantalla el respectivo balance y que vamos ir revisando y explicando detalle cada cifra, el señor gerente empieza a dar lectura y explicación de los valores de los asientos contables en detalle del balance, en su análisis se expresa que existe ya inconvenientes de cobro con la empresa el Alco, y que por esa situación ya ha iniciado el trámite el cobro legal con contratación de una abogado, que se ha



hecho 3 invitaciones de mediación por medio de Fiscalía pero que el representante legal de El ALCO le importo poco, haciendo caso omiso y que jamás asistió a ninguna de las tres citaciones de mediación, por lo que se le ha pedido a la abogada seguir con el proceso legal y penal de cobro, se han entregado las facturas pendientes de cobro a la abogada, copias notariadas como lo había solicitado para el proceso que está en curso, posterior a eso toma la palabra señor Carlos Caicedo expresa que si los valores que están pendientes de cobro ya fueron cancelados a los beneficiarios de transporte, el señor gerente expresa que si que se compró las guías por que la empresa estaba cancelando, pero que fue alargándose los plazos y que por ultimo ya no cancelo, la señora Mayra Caicedo expresa que como se compró las guías sin haber cobrado a la empresa, que para pagar a ellos primero esperan que se efectivice el pago, ya que por parte de ella trabaja con Novopan y a ella no le ayudan con el pago si no está el depósito efectivizado en la cuenta de la compañía, el ingeniero Meneses le expresa si pero eso son pagos, que la situación es diferente pero que como no se sabía que habría problemas de pago nunca, que si se lo hizo y que cuando ya se vio los problemas de atraso, cuando ya se vio que no cancelaron se procedió a parar con el servicio de transporte y pedir que se cancele los valores pendientes, inclusive se hizo gestión con Novopan para Cobrar, pero que Novopan había expresado que se puede pagar el transporte por parte de ellos pero según acuerdo y de la fecha en adelante pero no de fechas anteriores, El señor Caicedo expresa que se ve esta situación y se tome resoluciones, el señor gerente expresa que estamos en el punto de análisis y aprobación de balance y que cualquier cosa de los valores pendientes de cobro se trate en el punto como se acordó a tratar y que sigamos con el análisis, además en el análisis se expresó una cuenta de la empresa AlbanTrucks, que también existe un problema de pago, que aquí el señor Fernando Alban se lo había encontrado personalmente y que se le había expresado que pague, que ya es hora, a lo que expreso que el cheque esta ahí y que se vaya a retirar, se envió a retirar pero como estaba emitido con fecha del 01 de septiembre del 2018, que Elizabeth le había pedido que le cambie el cheque con una fecha actualizada, que le ha entregado el cheque para que deposite con fecha del 29 de octubre del 2019, que se envió a depositar y que del banco a los 5 días nos hacen la entrega del cheque devuelto, explicando el banco que el cheque había sido reportado como robado, el señor Actúo con toda la mala fe, tomando en cuenta que tenemos las copias del cheque anterior y tenemos el cheque devuelto lleno y con las firmas respectivas, pero él está haciendo un fraude ya que miente en todos los procesos, nos han explicado que él podría irse preso por la actitud tomada, el señor gerente recalca que este asunto lo tratemos en el 7mo punto. También se resaltó que existen valores pendientes de cierre que se va a exigir primero cerrar las cuentas para ayudar con documentos, además el valor de cobro por aportes ahora es superior a los 50000,00 USD que son situaciones que también debemos resolver, explicando que este año hubo una pérdida de 2803,98 USD, que ese es el resultado y todo está reflejado en el balance presentado, culminando con el análisis del total del balance el señor gerente expresa que está a disposición de la junta para su respectiva aprobación, el señor Marcelo Calvopiña expresa que primero se debe tratar los valores de cobro y luego ver si se aprueba o no el balance, el señor Rubén Abata también



expresa que se debe tomar soluciones antes de su aprobación, el señor Gerente expresa que el balance presentado es la situación real contable de la empresa y que nunca habrá cambios por toma de resoluciones, ya que son valores contables y financieros que no tendrán cambios en el balance y que como estamos en la aprobación de este, nos centremos en este punto y que los puntos de cobro y los demás asuntos se traten en el 7mo punto, la señora Mayra Caicedo también expresa que el balance presentado son resultados contables y que se lo debería aprobar, el señor gerente pone a consideración su aprobación ante la junta, la Junta aprueba por unanimidad del Balance del año 2019, se procede con el **Quinto punto del orden del día (Informe de Gerencia)**, el señor gerente expresa que va a proceder a dar lectura de su informe, informe que será presentado para la Supertendencia de Compañías, y expresa que va a proceder a dar lectura de su informe, luego de su lectura, el señor gerente pone a consideración de la Junta su Informe y pregunta si se aprueba o no el informe, la Junta aprueba el informe de Gerencia por unanimidad, además el señor gerente manifiesta que se ha gestionado para conseguir carga mediante la compañía, con la empresa Fertisa, gestión que estamos dando en especial con carros de Elizabeth y las unidades de mi propiedad, pero sin embargo no se contó con el apoyo de los compañeros ya que a la hora de ir a trabajar nadie de los compañeros pusieron sus unidades, se solicito vehículos y nadie quiso colaborar, tomando en cuenta que en la junta anterior habían pedido que les ayude con carga de la compañía, por lo que estamos cubriendo un poco la demanda de vehículos con el apoyo de terceros, se continua con el **Sexto punto del orden del día (Informe del Comisario)**, toma la palabra el señor comisario Ing. Sebastián Garzón y da lectura de su informe, luego de su lectura el ingeniero Garzón expone también que se considere lo cobros de descuentos y aportes ya que es la costumbre de que no se paga o se paga después, que se considere los valores que son parte del costo, que solo en cuotas son 50000 y de ahí los temas de puntos de emisión que son como 5000 pero que estas cuentas se están inflando y se van a disparar, que es una culpa nuestra, pero que claro la responsabilidad recae sobre la administración, y que se han pecado un poco de ser muy blandos, que yo creo que para que una empresa, un negocio u una organización funcione bien, se debe poner un poco la mano dura, que siempre va a ver uno que se descarria o uno que no hace caso a las normas y no funciona, claro que las normas también pueden estar mal y ahí falta un reglamento que establezca los límites, ciertas condiciones, que en el año pasado había hablado de hacer un ranking casi de accionistas para que se determine, el que no ha fallado nunca, el que siempre estuvo ahí, el que nunca a tenido problemas, ese va a ser el primero que se le va a ser compras de guías, prestamos o se le ayuda, el que siempre está debiendo, el que es un lio, el que habla a la chica que esta atendiendo o al propio gerente de la compañía, no tiene que tener tantos beneficios, que por ahí radica mucho lo que mucha gente no aporta, por que dicen con o sin razón, que eso no lo puedo decir yo por que no se, que yo no pago por que no beneficio con esa plata, que eso se puede corregir bastante fácil con un reglamento que este acordado eso si por la Junta, que hay que normar, que Vinicio no por mala persona sino que alguien viene con una necesidad de algo, que si es difícil, que si no tiene una herramienta de un reglamento, esta



concentrado, también sus decisiones recaen en sí mismo también, pero no lo hace también creo por molestar a nadie, más bien lo contrario, también sigo viendo aun facturas que faltan de cruzar, que eso en la parte administrativa deben ser más correctos para que el balance sea más claro, ¿de que esté en orden legalmente está! pero que uno ve cómo van progresando las cuentas, que de mes a mes es difícil pero ya de año a año hay que lograrlo, que veo que algunas cuentas que yo le tenía puesto el ojo algunas ya se han bajado, y hay otras que no, y por último declararles incobrables y ver que se hace, pero siguen estando cosas atrasadas ahí, y lo peor es que se sigan agrandando, que por un lado hay que hacer este reglamento y poner más énfasis viendo y también las cuentas de Inicio que creo que no hay mucha satisfacción, en eso creo que ya estaba calculado, creo que nadie trabaja gratis y es más yo no haría el trabajo de Inicio, por que no me alcanzaría y el tiempo que le dedica el y el empeño que le pone, sea que se equivoca o no tiene que ser remunerado, sino a de venir alguien que no va hacer, que no le ponga empeño o sea que no le ponga corazón, bueno que hay una pérdida de 2800 USD como resultado económico, que en realidad si es que pasaban un par de cosas chiquitas cambiaba el resultado, que 2800 no me quita el sueño para nada y que se facturo menos, pero que si estas cifras se mantienen habría que ver en reducir costos en algo más, o generar ingresos de otra forma, y lo último, que el tema de Fertisa, me sorprendió un poco, por qué era un tema de que se hablaba de que necesitábamos ayuda de que la compañía se mueva tocando puertas, pero no mucha gente se vio interesada, mucha gente se comprometió pero no fue, eso me parece no grave, por que si consigue la compañía algún trabajo que no nos sirve, no nos sirve y se acabo y no hay problema, pero si hay un trabajo de tras de abrir un cupo y en mi forma de pensar hay que arrimarse en ese tipo de empresas, por qué si vemos solo el trabajo puntual de ahora, capaz se acaba mañana y empresas como Fertisa, Aglomerados Cotopaxi, por más que paguen un poco bajo van a estar moviéndose siempre y es bueno para una compañía con varios carros que haya esa posibilidad, que ojala Fertisa sea grande y se ponga más carros incluso carros nuevos, que eso es lo que quería comentar, además expresa que pone a consideración su informe ante la Junta, toma la palabra el señor gerente y pone a consideración el informe del señor Comisario para su respectiva aprobación la Junta por unanimidad aprueba el informe del señor comisario, se pide por secretaria dar un receso para servirse un refrigerio y luego retomar la junta, luego del receso el señor gerente pide favor retomar la junta y solicita que tomen asiento las personas que están paradas, se procede al **Séptimo punto del orden del día (Lectura de oficios y toma de decisiones)** el señor gerente solicita que hagamos un listado de los temas a tratar y así, no nos desviemos y tratemos los puntos, expresa además que el tiene un oficio para darles lectura, y pregunta si quieren lo leemos al inicio o al final, pero que se necesita hacer un listado de los puntos a tratar, la Junta solicita que primero se lea el oficio presentado del gerente, que se trate la situación de las facturas de El Alco, que se trate la situación del cheque del señor Fernando Alban, valores pendientes de pago, reducción de gastos administrativos y/o personal, situación actual de Fertisa, y situación de deudores, siguiendo ese orden, el señor gerente expresa como lo había dicho en un principio que tiene un oficio y que no es como dice Marcelo



quedarse uno con la gerencia, expresa que: no compañeros, que lo que quiero es dejar encaminada bien y que se necesita que personas tomen la posta y que ya es hora, que, Vinicio Meneses se dedique para Vinicio Meneses, y ya no a la compañía como tal y ante eso, expresa que va a proceder a dar lectura del oficio que tiene y que cualquier cosa que quieran decir pide por favor que se den al final de la lectura, en el oficio el señor Gerente pone la Renuncia de carácter Irrevocable, agradeciendo a los accionistas y al equipo de trabajo, como también solicita que se convoque de manera urgente para la denominación de las nuevas dignidades de Directorio como de representante Legal, aclarando que no hará la presentación de su firma en ningún tipo de documento luego de 30 días posteriores de esta junta, por lo que cualquier atraso de la habilitación de la nueva firma de representación será única responsabilidad de la Junta como del nuevo Gerente, expresando que augura todos éxitos a la nueva representación, al nuevo Gerente, como también pide todo el apoyo de los accionistas, pero apoyo despegado de toda malicia como de hipocresías, y apegándose a los valores de compañerismo que debería caracterizar a todos en esta empresa, más no a comentarios de pasillo, de personas que se llenan la boca expresando sus opiniones, sin tener certeza de lo que hablan y con la poca moral de poder expresar sus opiniones de frente y pedir aclaraciones en caso de haberlas, que todos podemos hacernos cargo de la representación, pero ser el representante legal no es solo sentarse en el sillón y firmar cheques, ser representante legal, significa empoderarse del cargo, velar por el buen funcionamiento de la empresa, claro que no es necesario estar el 100% de horas en la empresa, pero si estar al 100% pendiente de las cosas que ordinariamente se deben hacer, como también extra limitarse y dedicarse excepcionalmente ante notificaciones, llamados, citaciones, eventos que no se puede dejar de asistir o corregir, en este caso no habrá importancias más relevantes que estas, ni siquiera las situaciones familiares, por la que no se deberá dejar de afrontarlas de forma urgente, que considera también oportuno expresar que la compañía obtuvo la renovación del permiso de operación el 12 de septiembre del 2011 y la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial (OTTTSV) otorga para 10 años, es decir en el año 2021, se debe renovar el permiso de operación de la flota vehicular de la compañía, en este caso se debería considerar mucho la entrega pronta y oportuna de documentos como disponibilidad inmediata de vehículos para las revisiones técnicas para poder renovar el Permiso de Operación, así como también la no consideración de compañeros que no hagan la entrega a tiempo de los documentos y vehículos, tramites que no deben ser retrasados por ningún concepto, pero solo dependerá del compromiso de entrega de los interesados, compañeros que no entreguen oportunamente, deberán por su cuenta hacer en esos casos nuevos incrementos de cupo. Que está en proceso, el cobro legal a la empresa El Alco (Alto Cotopaxi) por facturas adeudadas, esto queda en manos de la abogada Nancy Herrera, con quien ya hicimos acercamientos de cobro por medio de Fiscalía, proceso de mediación durante tres ocasiones, eventos a los cuales el representante legal de El Alco, hizo caso omiso a las invitaciones. Razón que ya está el proceso de cobro en forma legal. Proceso de debe continuar sin considerar el cambio de nuevo representante legal ya que los procesos son entre instituciones, además expresando algunos tips que se



deberán tomar en cuenta para el funcionamiento de la empresa como indicadores que demostrarían el mal manejo de ella, ratificándose en el agradecimiento a todos, a todos los presentes, como a los que están ausentes, como también me ratifico en que la empresa estará en buenas manos, y continuar con el mismo manejo o mejorarlo, solo es cuestión de ponerse la camiseta y ser responsable, siempre empoderándose y demostrándolo, que las reglas de la empresa ya están marcadas y tenemos que cumplirlas y hacerlas cumplir, nos guste o no. Que las acciones nominales que están en mi poder y que son de beneficio de la empresa, serán transferidas en forma personal al nuevo gerente, de forma inmediata luego de la legalización de su nombramiento, y tendrán el mismo peso de decisión como la ley lo estipula, situación que deberá hacerlo igual el nuevo gerente cuando haya otro cambio de dignidades, además deben efectivizar la exigencia de transferencia de las acciones faltantes que están pendientes por algunos de los compañeros, pide también a la señora contadora que trabaje y entregue los balances de la empresa actualizados al día, y a la fecha de entrega, la situación contable y financiera, herramienta indispensable para el arranque de la nueva administración, luego de toda la lectura del oficio procede a dar lectura de otro oficio enviado por el señor Hugo Nuñez, en donde se considere la exoneración de pago de los aportes, exponiendo el accidente que tuvo, en donde se fracturó sus extremidades, condiciones que no le ha permitido trabajar, la junta aprueba la solicitud de la exoneración hasta el momento que el ya esté trabajando, que hubiese querido leer al último pero por pedido de la Junta ya ha presentado la renuncia y que no está pidiendo que le acepten ni se considere ya que está presentando de carácter irrevocable que es el momento de dejar la posta que es el momento que si consideran que esta mal manejada la enderecen que tendrán todo mi apoyo, ya que yo no me estoy yendo también tengo mis acciones, el señor presidente expresa que ahorita tenemos al parecer un proceso penal y que por respeto y consideración no podemos aceptar la renuncia, que debe dejarnos saneado este tema, que no debe haber problemas, que qué persona se va a quedar con problemas de juicio, situaciones que no conoce, que usted conoce esta situación que deje saneado y de ahí si le podría aceptar la renuncia, el ingeniero Meneses expresa que les vuelvo a decir que la institución que debe es El Alco y a quien debe es a Truckline, allá inclusive pueden cambiar de gerente, la institución es la que está siendo demandada, la situación está en instituciones no en personas, La señora Mayra Caicedo expresa se supone que ese dinero corresponde a las personas que hicieron transporte, que por que las personas que ya cobraron devuelvan a la compañía y esperan que la empresa pague eso, que ahí la compañía no quedaría con ese déficit de los 19000 USD que esta ahí, por que ese transporte no fue pagado, el ingeniero Meneses dice que no es cogerse la plata que se hizo uso por que había un movimiento normal y nunca se lo hizo con malicia, la señora Mayra expresa que como en Aglomerados cuando no esta pagando dicen ya no se compra guías y que no se dieron un lapso de esperar si van a pagar o no y de una hicieron la compra de guías y cancelaron ese valor, y el que queda con el problema es la compañía, el ingeniero Meneses expresa que la empresa como tal tiene algo que cobrar, si la empresa no pudiera cobrar tendría que hacerle paso y traspasar el cobro a los accionistas, por que ya esta esto en un proceso, que tiene que haber un proceso y que estamos



empezando un proceso, que se debe dar un plazo del proceso si en un año y si en eso no se puede cobrar trasladamos esos valores a los transportistas, la señora Myra expresa que dentro de la liquidez de la compañía deberíamos haber visto la plata de la empresa para pagar a los accionistas, que como ejemplo yo trabajo con Novopan y se que novopan paga el viernes y por eso a mi me pagan el lunes, pero no teníamos disponibilidad de los 19000 en la compañía pero aun así se pagaron, que eso sería algo injusto para los demás socios, que ya sabemos que el Alco ya está bastante tiempo que no les paga por que no solo son viajes de ustedes que mi primo el Santiago trabajo con el Alco que no facturo con la compañía el sigue esperando que le paguen, que lo que hicieron fue cobrarse de la compañía sin esperar que les paguen, el ingeniero Meneses expresa que las situaciones son diferentes que cuando, el Alco comenzó a pagar había flujo, flujo de pagos, que cuando se presionó al Alco para el cobro se dijo señores págueme, que se hizo tramite con Novopan, y Novopan dijo señores yo no puedo resolver lo que ya se canceló a ellos, pero yo te puedo comprometer para pagar desde ahora, se hizo el tramite con Novopan para que todos los viajes a partir de eso ya pague Novopan, en eso que se estaba circulando para cobro de Novopan entro Santiago y no con nosotros, el si cobro con Novopan, pero como ya entro otra persona y como: "con ellos tenemos deuda ya nos quitaron", entonces el Alco que hizo ahora estoy con el señor Caicedo y ya nos hicieron a un lado, y ahí fue cuando ya reaccionamos, y ahora, vamos a la parte legal, y después vuelta estaban con el Santiago trabajando y ya no les dieron a ustedes les dieron a otros, el señor Carlos Caicedo expresa que le disculpen pero hay que ser francos, simplemente ese dinero debería mantenerse en la compañía y no tenían por que disponerse, por que es una disposición que se hicieron, todos nosotros somos transportistas, les consta que yo tengo deudas que no puedo cobrar pero es algo personal mio, por que yo me metí a dar servicio a esos señores, el hecho de que se este facturando con la cmpañia no quiere decir que ustedes tenia que haber dispuesto de ese dinero, por que ese dinero es muy de la compañía entonces esa es una responsabilidad tanto suyas como las dos personas que han cobrado ese dinero, eso tenía que defender usted, como sea por ser de la compañía, el ingeniero Anibal Paspuel, expresa que para los que no sabíamos que había esa carta de por medio, en que renuncia el señor Gerente, nos cae sorpresa, relativamente soy nuevo en la compañía, y he visto un sin número de problemas, pero que de alguna manera son naturales en este tipo de organizaciones, sin embargo vemos que ya Vinicio dice que ya se cansó de eso, nos causa sorpresa, bueno personalmente yo quiero felicitar su gestión y agradecer por su dedicación por el tiempo que ha estado presto, siendo una persona sólida y transparente y lo que tenemos en discusión son relativamente que se pueden solucionar, pero siempre y cuando pongamos los pies sobre la tierra, les decía el año anterior, cuando empezamos hablar sobre el reglamento, creo que ese reglamento se estancó, no sé qué paso, pero siempre habrá este tipo de discusiones mientras no tengamos esa herramienta, a cualquiera que sea que venga, sin despreñar a Vinicio, igual van a tener ese y más problemas, por que por que se suman los otros de desconocimiento de cómo funciona esta organización, entonces en mi opinión sugiero, acá que se fije una fecha para la emisión pronto de ese reglamento y sin temor poder regular con bases a la



experiencia que ha vivido esta organización, con base a los problemas que tiene, regular con el reglamento y lo que no podríamos dejar pero regulemos en base a la experiencia de los hechos que han pasado, por que, si no se tiene el reglamento, vamos a estar discutiendo cosita por cosita y creo que todos nos merecemos el respeto y que tenemos el derecho ya de irnos ya a nuestras casas ¡verdad!, que esta bien definido su orden del día y que disculpen discutir sobre estas cositas que yo lo veo demaciado largo, y que casi no se va a resolver, por lo tanto que mi moción es que se proponga otra fecha, para que se conforme esta junta pero el objetivo en este caso es hablar del reglamento y la elección del gerente, dos puntos específicos y avanzar, créanlo que si ese reglamento lo manejamos, lo moderamos, nos va a resolver todos los problemas que están ahí, que si tenemos algo que discutir nos va a decir cómo resolver las cosas, esa es mi participación y agradecerle a los compañeros, por la presentación del balance del 2019 me parece correcto y que la tarea principal es buscar el nuevo gerente y conjuntamente el reglamento yo les agradezco y me van a disculpar, que tengo que viajar a la ciudad del Tena, por lo que me voy a ausentar y por favor si es que se deciden hacer la junta para participar, muchas gracias, el señor Marcelo Calvopiña expresa, señores accionistas que claro hay que tomar en cuenta la observación que hace el compañero y es la actitud personal de él y nosotros tenemos que tomar en cuenta que para estar aquí nosotros hemos sacrificado viaje, estar esperando ahí y de aquí disponer de un segundo día para mi difícil, yo prefiero susanar hoy mismo y de una vez, ver esta situación ahora, para ver si se demora una hora, unos cuarenta y cinco minutos y de una vez ahora, ahora que estamos todos, el señor Amado Vilcacundo expresa que: yo pensaría es, las cosas del balance que se ha hecho, está bien, para cambiar de directiva sería bueno que el ingeniero Meneses como gerente, deje solucionando el asunto de eso, ya solucionado este punto, pensemos en cambiar de gerente, como vamos a ver la nueva directiva sin resolver estas cosas, veo yo de mi parte he pedido que tenemos que cobrar, ahí que nunca he venidos a pedir señor gerente ayude esto ni siquiera con unos mil dólares nunca he pedido ninguna de las los, yo he pedido que ayuden a cobrar y que opciones hay para poder cobrar, pero que aquí se han dispuesto como todo estamos ahí, a mano de la plata, hemos dispuesto los dineros sin hacer de cobrar y el resto de personas que necesitan para combustible o alguna cosa no han tenido dinero para dar, el ingeniero Meneses discúlpeme don Amado, a nadie se le debe de transporte, ¡a nadie!, si hay personas aquí que digan ¡a mi me debe del transporte!, ¡que lo digan!, a nadie se debe, si usted me dice que han dispuesto la plata de ellos, que lo digan, si existe personas que digan, ¡que ya han pagado y a mí no me pagan!, ¡que lo digan!, ¡no existe una persona aquí que se le deba la plata!, lo que aquí hay deuda de todos, por ejemplo, Marcelo Calvopiña nos debe de la plata que se equivocó Elizabeth, y que todavía no paga, que les dije yo, que hubiera sido bueno leer al último, que aquí está pendiente fecha para nombrar gerente, fecha para notificaciones, ahorita no estoy poniendo a disposición del cargo, y estoy renunciando irrevocablemente, la Junta, el Presidente, tiene que decidir ahorita, para cuando, la fecha para la junta, para eso, el señor Marcelo Calvopiña expresa que así mismo como pusimos a la compañía en manos del ingeniero Vinicio, pongo a moción quien está de acuerdo, el ingeniero Meneses expresa, que no estoy



poniendo a consideración, el señor Marcelo Calvopiña, expresa que tiene que dejar solucionando las situaciones pendientes, el ingeniero Meneses expresa, que lo vuelve a decir, tienen 30 días para elegir gerente y si hay algo así como de cobrar plata, el gerente nuevo, después de 30 días de legalizado el gerente, no tendrán firmas mías para representación de ustedes, el señor Amado Vilcacundo expresa que el ingeniero deje resolviendo, la señora Mayra Caicedo nuevamente expresa que los señores transportistas que han cobrado eso de los 19000 USD devuelvan la plata y el nuevo gerente siga el proceso de cobro, ya que esos 19000 USD le da liquidez a la compañía que los que cobraron devuelvan ese dinero que el nuevo representante legal siga el proceso de cobro y pague ese dinero, el señor Rubén Abata expresa que el proceso de cobro no es a corto plazo sino a largo plazo y eso es un perjuicio para la compañía, yo no sé si por abuso de confianza o no sé, por haber pagado las guías, que como con la misma actitud que tuvo para pagar, deje solucionado y que haga la gestión con los que debemos, el ingeniero Meneses expresa eso es bueno, que yo cuando me di cuenta que no querían pagar, comencé un proceso legal de cobro y que esta con la abogada el proceso de cobro, la señora Mayra Caicedo expresa, que esa plata de los 19000 USD le resta liquidez a la empresa, que eso se pudiera haber usado en compra de guías o en la inversión del lote de terreno que tenemos, que las personas que cobraron el dinero devuelvan y esperen que se cobre primero, después del trámite y sin esa plata pierde liquidez la compañía, el ingeniero Meneses expresa que a mí me sorprende, que ahora que hay esa situación así expresen eso y que cuando yo deje de cobrar para que tenga liquidez, por años del sueldo, para que la caja tenga liquidez ahí no dijeron ¡a no que él tenga liquidez!, aquí debemos todos, y les vuelvo a decir que se dé un plazo de tiempo para tramitar el proceso de cobro y si en ese tiempo la empresa no se puede cobrar, esos valores se carguen en este caso a Vinicio Meneses, al señor Caicedo al señor Panchi, es así, después de un trámite establecido y que no les digo que no, que sí, el señor Rubén Abata expresa que nosotros como fundadores le agradecemos el tiempo de que no nos ha cobrado las mensualidades de ser gerente, pero que el valor también es parte de los socios de los fundadores y de los que colaboramos como accionistas, que también hemos aceptado el pago de sueldos de secretaria, el ingeniero Meneses, expresa que bueno que expresen que haya liquidez todo eso, que me sorprende que Rubén diga eso, que él en su caso viene a que le den los documentos y que le dice que se ponga al día y viene y deja cheques fechados para siete meses ¿eso es colaboración de liquidez?, la señora Elizabeth Jácome expresa, ingeniero yo también quisiera que se vea la otra situación, que yo tengo un cheque que fue pagado de una factura emitida al señor Alban la factura y el cheque a favor de Truckline, que fue pagado pero él lo declaró como robado y no se pudo cobrar, se consultó al abogado que nosotros tenemos todos los documentos de facturas y pagos pero no se pudo cobrar y nos explicaron que legalmente él está defraudando, él legalmente puede irse preso inclusive por que está mintiendo declarando que fue robado, eso debería tener una autorización de la junta que está en proceso el cobro pero como puede ir preso, el proceso debe aprobar la junta, que tenemos copia del cheque anterior y el cheque que hizo el cambio para poder cobrar y las facturas y que aquí hay dos cosas nos paga el señor e igual se



va preso y esto también debe seguir el representante, se pide que nos acojamos al punto de orden y que estamos en lectura de oficios y toma de decisiones, el señor Marcelo Calvopiña expone que en relación en la que está la empresa, solicitar comedidamente que se nos arregle y de ahí si poder cambiar de gerente, que debe dejar arreglando, que cualquier socio que venga a la gerencia no tenga ese tipo de inconvenientes por que lo primero va a ser cobrar esta situación y en unos casos se puede perder, o terminemos este periodo pero susanemos esta situación, que está bastante complejo, el señor Eduardo Calvopiña que nos acojamos el punto de orden, el ingeniero Meneses expresa que estamos en el punto de oficios y toma de decisiones, el señor Marcelo Calvopiña expresa que yo quiero hacer incapie en esta situación y acogiéndonos a la voluntad del ingeniero Vinicio, a la situación como esta la empresa, solicitar muy comedidamente que nos ayude terminando el periodo o terminando la situación que tenemos aquí, o sea una vez susanado esto, ¡vacan!, que para cualquier socio que venga acá al sillón de gerencia no tenga este tipo de inconvenientes, que va hacer, primero ajeno a esta situación y no va a saber cómo defenderse, todas las situaciones, y hasta se puede perder, la segunda compagino con la señora que dice que las personas que están metidas en este rollo, sean quienes solventen, saneen la situación para la empresa, que es obvio no podemos meter en problemas a la compañía, entonces ingeniero Vinicio esa es mi petición, y yo creo a nombre de todos, el señor Ruben Abata, expresa ingeniero que raro y extraño que haya habido pago de 19000 USD sin la seguridad de cobrar, que por que le digo esto ingeniero, por qué, cuando facturabamos nosotros aquí y sabiendo que ya estaba el cheque aquí, no nos giraba el cheque, el ingeniero Meneses expresa Rubén, siempre habido el proceso de compra de guías, el señor Marcelo Calvopiña expresa, que son solo tres personas que se han beneficiado de esos 19000 USD, el señor Amado Vilcacundo expresa, que si de unas 3 o 4 guías pero no de 19000 USD, el ingeniero Meneses expresa que a mi si me sorprende, que hace dos años querian cambiar gerente y les dije que debmos ir poco a poco resolver situaciones y buscar carga y que cuando uno presenta la renuncia como que les coge la sorpresa o les cayo el balde de agua fría, les digo, el nuevo gerente que tenga aquí, puede resolver todos los problemas, inclusive contra uno, la señora Mayra expresa ningún gerente se va hacer cargo, que el problema que generaron, el ingeniero Meneses expresa que problema, la señora Mayra expresa, que yo digo una cosa, que ese problema de los 19000 USD eso puede durar años, el ingeniero expresa, sí, ¿pero que la empresa está en problemas?, la señora Mayra expresa que a más de eso el tema legal de eso, se tiene que estar en audiencias, el ingeniero Meneses expresa que si eso es un proceso normal que hay que estar, ahora si ustedes me dijeran la empresa tiene juicios en contra, eso es otra cosa, decir no quiero poner pecho a las balas, es otra cosa, la empresa no tiene ningún problema con ninguna institución, que aquí estamos en un proceso de cobro, la señora Teresa Maldonado expresa que la situación que cuando queríamos cambiar de gerente ahí era que acepte usted y punto, no ahora que nos vemos en ese problema, ¿sí o no?, vea ahí por su puesto pedimos cambiar la directiva, usted no acepto, entonces ahora vamos por ese punto, ahora no hay 19000 USD, no es 1000 ni 3000, son 19000 USD, que es plata de los accionistas, por que eso no es del gerente, eso es de los accionistas, entonces bien, usted



nos deje solucionando, dejarnos esa cantidad y no hay problema, la señora Mayra expresa que se debe ver que esos 19000 jamás ingresaron a la compañía, decir que compraron 3000 o 4000 USD pero son 19000 USD, eso es el inconveniente, si dejan saneando que el dinero queda en la compañía disponible para la compra de guías, para pagar los gastos administrativos, todo lo que necesita la compañía, que se queden esos 19000 USD no hay ningún inconveniente cambiamos de directiva y la siguiente directiva se haría cargo de la compañía, pero es que son 19000 USD, que es bastante plata, que no vamos a recuperar de hoy a mañana, sino se puede demorar años ese proceso, el ingeniero Meneses dice yo le entiendo que estén preocupados por la liquidez, yo les digo no es que Vinicio Meneses se ha cogido la plata, no es que el señor Panchi se ha cogido la plata, no es que el señor Caicedo se ha cogido la plata, en el trayecto, en el transcurso, lo que se hizo compra de guías, que digo que aquí hay mucha gente que quiere hacerse cargo, pero no responsable de eso, todo mundo como gerente puede cobrar, miren, yo sé que este proceso va a demorarse, que este proceso se va alargar, pero cambie o no cambie de gerente, el proceso tiene que ser igual, el señor Carlos Caicedo, expresa vera no podemos aceptar, el ingeniero Meneses expresa (don Carlos si no le estoy poniendo a consideración!), el señor Carlos Caicedo, dice entonces devuelva la plata, por mal manejo de fondos, el ingeniero Meneses expresa ¿por qué mal manejo?, el señor Carlos dice que solo los tres se dispusieron, el señor Israel Iza expresa, que una cosita señor gerente que el problema aquí es el monto, que pasable fuera unos 5000, correcto, pero como usted dice señor gerente ponga el pecho a las balas, y ayude a cobrar, que usted esta en todo su derecho a renunciar, pero que acá ese dinero, es cierto no está perdido pero ahora cuando podemos cobrar, puede demorarse años, el ingeniero Meneses expresa verán compañeros, ahorita que estamos todos aquí, existen 50000 USD de cobro a nosotros, cuando empezamos preocuparnos de esto, debemos cobrar a todo nivel, les digo no es justo, que personas que más les duele todo eso, tengan deudas altísimas, la señora Esther Surriaga expresa ¡cobrales!, el ingeniero expresa por supuesto, el señor Eduardo Calvopiña expresa que si es cierto que cobremos esos 19000 USD y que hagamos el cobro a todos, que haga todo lo que tenga que hacer, el ingeniero Meneses expresa que les vuelvo a decir, yo estoy presentando la renuncia por que la gente, se está avanzando hasta la falta de respeto y todo, eso no les voy a permitir, no les voy a permitir por que les digo, el señor Eduardo Calvopiña expresa se debe hablar todo con el respeto que nos merecemos, y les dije así si siguen así me están cansando y me voy, no es que unos se ha servido de la empresa, como les digo los 300 o 400 USD ni siquiera servía para cubrir los gastos de movilización que se hizo en la camioneta para buscar trabajo, y les digo, no es que se jartan la boca diciendo, ve el ingeniero que se anda cobrando 2000 dólares de sueldo, y ahorita que estamos en eso les digo vienen personas como el señor Rubén Abata que esta aquí, el señor Rubén Abata que viene a pedir papeles, primero por teléfono me dice que le ayude con eso, le digo venga y póngase al día, no creo que decir póngase al día, sea una grosería, o es grosero decirle póngase al día, pero viene con los cheques y dice tome lanzándolos y deme los papeles, el señor Rubén Abata expresa, lamentablemente no está aquí mi señora, que yo vine por ella, usted sabe bien que ella le dice de frente, que las palabras que usted me dice



ingeniero, eso ella no me dijo, pero grocería es cerrarle el teléfono, el ingeniero Meneses, expresa entonces que qué quiere que le diga, primero la palabra póngase al día para ayudarles, el señor Amado Vilcacundo expresa, una cosa que sucedió conmigo, cuando me dio los puntos de emisión, gracias me dio los puntos de emisión, yo hice esas gestiones en este año, pero que pasó, un poquito más de flexibilidad del ingeniero, por qué no le habían querido dar los papeles, mi hija le ha dicho que por favor vaya a dar firmando los papeles, que ha dicho que no salgo yo de aquí, el ingeniero Meneses expresa, no, se le dijo que traiga los papeles para firmarle aquí, el señor amado expresa y no había querido ir allá, el ingeniero Meneses expresa que el Marcelo que estaba en el plano de grocería, es el que expreso palabras mas tranquilas para pedir, y no le di, les digo, no le di su punto de emisión, el señor Marcelo Calvopiña, expresa que yo sí le puedo decir palabras sacan palabras, que yo le conozco al ingeniero Vinicio y habido veces que nos hemos tratado, y tampoco vamos a decir que el ingeniero Vinicio es una mansa palomita, las palabras sacan palabras, el ingeniero Meneses dice que la situación de mi renuncia es por eso. Ahora hay condiciones de las cuotas ustedes dijeron hay que estar al día para ayudar los trámites, ¡sabemos!, ¿y como nos ponemos bravos?, y exigimos que me den a mí, como exigimos eso, si no nos ponemos al día, si me entienden, yo tengo el compromiso y estoy en eso, en eso de estar con el abogado, y estar con el corre corre, para poder cobrar, se puede, se puede como me dijo el abogado, se puede embargar un bien que cojamos y vamos con la policía, y le embargamos, la junta dice entonces que sigamos, el ingeniero Meneses dice, que les vuelvo a decir si existe personas, que se les diga pónganse al día para ayudarles con cualquier papel, y comienzan hay que ¡ni se que!, ese rato efectivizo la renuncia, el señor Amado dice compañeros, estamos debiendo, si todos, tratemos de igualar no sea con el 100 por 100 aunque sea con el 80 % el ingeniero Meneses expresa y ahí la crítica ustedes con eso y los demás que?, la señora Doris Chicaiza expresa, que yo creo que vemos que años van debiendo y son las mismas personas, y bien nos aumenta o nos rebaja la deuda, somos las mismas personas que estamos pagando y otros los mismos que estamos en mora, el ingeniero Meneses expresa que les vuelve a decir que creía que jamás, personas que vayan a llegar a ese nivel, ejemplo Juan Pablo, él no llega el manda a coger papeles, que quiere papeles ese rato, yo le digo a Elizabeth, Juan Pablo no está al día, dígame que me llame para yo firmarle, pero Elizabeth le dice palabras equivocadas, y le dice llámale por que ¡no quiere firmarl!, claro son cosas diferentes, llega el otro a insultar, que ni se que todo eso, discúlpeme, yo le he dicho que me llame a mí, para ponernos de acuerdo, el señor Calvopiña expresa eso es un problema de la secretaria, el ingeniero Meneses expresa que independientemente así dijera no quiero firmar, el debería llegar y hablar llegar a consensos de pago, y la actitud que ha hecho, no pago, pero ya mismo se le caduca y yo no le voy autorizar y ahí va a ser peor, si me entienden, aquí todo mundo estamos consientes, que las cosas no deben funcionar así, el señor Marcelo Calvopiña expresa que lleguemos al punto, ingeniero Vinicio que vamos a decir que lo traten bonito, el ingeniero Meneses expresa no digo eso, pero que los consensos se lleguen conversando, así se llegan los consensos, que nadie dice debo 5000 USD tome 5000 USD eso no, pero hay formas de llegar, la señor Marcelo Calvopiña dice al punto, la señora Esther



Surriaga expresa que se cobre eso de los 19000 y se cobre o todos esos tramposos que deben, el ingeniero Meneses expresa que, les digo que los que nos bronquiamos somos los que formamos la compañía, los amigos, los nuevos son los que están al día, que absurdo, los nuevos al día, los nuevos quiero una papel, cuanto debo, pagan y piden los papeles, y expresa que en virtud que se les dio lectura y en virtud de que la Junta como tal, está pidiendo, que no se renuncie, y que yo retire el documento, y resuelva los problemas de El Alco, y como el pedido de Marcelo que dice, por lo menos este periodo, tramitar la cobranza durante el periodo, la voy a retirar con esos condicionamientos, de que voy a poner mano dura para todos, la Junta aprueba el retiro de la renuncia, el señor Marcelo Calvopiña, expresa que hay que tomar en cuenta que los gastos judiciales que se hagan para el cobro, los asuman las personas del cobro, el ingeniero Meneses dice, que ustedes dicen que las compras de guías, las compras de guías no existen, ahora todos tienen punto de emisión, que definamos lo del señor Fernando Alban, que lo demandemos, la Junta dice que se lo demande, que se siga el proceso, el señor Marcelo Calvopiña también dice que los cobros de ese proceso también lo asuma la compañía, el ingeniero Meneses expresa que los costos del proceso de cobro los asuma los transportistas del proceso, la Junta dice que totalmente de acuerdo, el señor Carlos Caicedo expresa que también se cobre lo de él, la señora Elizabeth Jácome expresa que se le había dicho, que sigamos un proceso de cobro, así mismo lo del señor Amado, el ingeniero Meneses expresa que si eso se quiso hacer con lo del señor Amado, que se fue a cobrar a la dirección que nos dio el señor Amado, pero en esa dirección nunca estuvieron ellos, ellos en esa dirección no existen, el señor Amado Vilcacundo expresa, que deberíamos ir a Duran, y ahí preguntamos que en donde están las oficinas, por que ahí están los ingenieros, se pasa al punto siguiente que es **pendientes de pago**, el ingeniero Meneses expresa que para los que tenemos carro, estamos jodidos, por que para los papeles, necesitamos ponernos al día, y para los que no tienen vehículos voy hacer lo que siempre hice, ir allá, tome su chequesito aunque sea pequeñito pero salga de aquí, la Junta dice que si se proceda, el ingeniero Meneses expresa que si, así lo hice, pero que comienzan a decir que quien le a autorizado, La Junta expresa que eso está autorizado anteriormente por la Junta, la Junta aprueba que los cobro pendientes de los que tienen carro deben ponerse al día para facilitar el trámite y los pendientes que no tienen vehículos y tienen mora alta, hacer el trámite de cesación de acciones, con traspaso de cheques, en el punto de reducción de personal o gastos, el señor Calvopiña expresa, verán compañeros, yo quiero hacer un comentario, yo pertenezco a una compañía en donde capaz es la más grande de la provincia de Cotopaxi, la compañía tenía oficina, y secretaria con 22 años de servicio en Guayaquil, teníamos dos contadoras aquí en Latacunga, toda la situación que estamos acarreado, que es la aprobación del punto para todos, se llegó a la conclusión de cerrar la oficina de Guayaquil, y aquí en Latacunga desvincular a una contadora, que este tema es los que estamos pasando ahorita acá, entonces, si vemos eso en un espejo, nosotros que somos una empresa pequeña, una empresa más pequeña, nos va a tocar tomar esas mismas medidas, o sea no con el afán de molestar a nadie, pero si viendo en función de la compañía, el ingeniero Meneses expresa, que vamos aclarando un poquito, que



nosotros estamos en un proceso de firma de contrato de servicios con Fertisa, Fertisa nos ha pedido, que incrementemos más unidades, unidades de vehículos tipo sencillos, por que hay mucha carga para ellos, que estamos ya casi en 20 días por firmarse el contrato, y Fertisa la última reunión que tuvimos en Guayaquil, el ingeniero Cueva, nos dijo, vean tienen la oportunidad de crecer, como una de las grandes como es la Jaime Roldos, que tienen como 35 unidades 40 unidades con ellos, ellos facturan barbaridades, inclusive nos dijo ellos tienen acá una persona en Guayaquil para que hagan el proceso de entrega de guías, pero ustedes, yo sé que tiene pocas unidades, tenemos 7 unidades en Fertisa, pero el servicio que me están dando es malo, por que me hacen entrega de papeles a destiempo, expresa el ingeniero Meneses que yo les digo todo depende del nivel del volumen a manejar, con la necesidad de personas aquí, yo les digo no es que, que este consiente, talvez que estamos con la capacidad, que tal vez estemos a full, estoy consiente, capaz que no, pero estamos en un proceso, de crecimiento, lo que no he visto yo, es que no haya aquí gente que apoye a eso, les digo nosotros podríamos haber entrado con 3 o 4 trailers propios, 4 mulas y 2 sencillos, eso fue lo que nosotros propusimos, ahora la empresa de Fertisa dijo bájame un poco los trailers, y mete más sencillos, dijimos no, los trailers que están ahorita, tanto propios como de particulares, queremos que se queden los mismo y le ponemos más carros sencillos, estamos en ese trámite, entonces les digo es cuestión de ver, con Fertisa no es que se factura poquito, nosotros estamos facturando alrededor de cuanto? 8000; 10000 semanales, ahorita recién empezando, el señor Calvopiña, expresa que lo que da entender es que, no vamos a necesitar suspender aquí una colaboradora, y aumentar una persona en Guayaquil, el ingeniero Meneses expresa, por eso digo depende mucho del movimiento, se acuerdan que les dije yo, claro este año tuvimos full facturación pero ahorita la concentración de facturación esta Fertisa, UCEM no tanto, por que vienen facturas que se emiten enseguida, pero el trámite esta en Fertisa y TNH, por que hay guías que toca mandar a facturar, ir a cobrar y todo es un trámite de movimiento, mucho movimiento, que yo digo que es un tema de quema de recursos, Novopan también sí, entonces se concentran en forma diferente Novopan al parecer que va a hacer diferente, por qué ya van hacer transferencias, electrónicas, que ahí nos mejoraría el uso de recursos, no como TNH que toca ir a dejar las guías ir a cobrar, es una quema de recursos pero cuando ya se vuelve más efectivo los pagos eso va a cambiar, creo hay que hacer un análisis, un análisis de tiempo, de personas, con la necesidad, pero le digo que por el momento no estamos, por que todavía los puntos de emisión fueron sacados al final del año, como el del Hugo, como el de don Amado, que sacaron a final del Año, y casi la mayoría sacaron ahora, el señor Marcelo Calvopiña pregunta ¿entonces cual es la situación?, ¿nos quedamos como estamos?, el ingeniero Meneses expresa, que todavía hay que hacer una análisis de cómo nos va a resultar, por que estamos en un proceso de firma, al momento que nosotros firmemos y sabemos que ¿qué recurso vamos a poner a disposición en Fertisa, sabremos cual es la capacidad de crecimiento que vamos a tener, el señor Marcelo Calvopiña expresa, disculpe que tome la palabra, vera si hablamos que tenemos la necesidad de tener una persona para Fertisa, seguimos con el vacío aquí en la compañía, que debemos desvincular un de las señoritas que nos



colaboran aquí, por que si vamos hacer el sistema ese, yo le entendí, tener aquí una; el ingeniero Meneses expresa, o sea se manda a Guayaquil una de las señoritas que trabajan aquí, el señor Calvopiña expresa, no se van a ir, la señora Elizabeth Jácome expresa yo si me voy, el señor Calvopiña expresa que estamos en una conversación, no a título personal, la señora Elizabeth Jácome dice, señor Marcelo yo si me voy, a título personal, pero el ingeniero cueva, cualquier cosa que pase, es a mí, así sea a media noche, yo tengo que resolver eso, el ingeniero Meneses expresa que sí, que eso es un desgaste pero así es, pero que propone hacer un análisis para tomar decisiones, expresa también, bueno también me preguntaron que de la **situación de Fertisa**, que quienes están ahí, bueno en Fertisa esta, el carro de Elizabeth, con el trailer, los dos carros míos, el scania y el nissan, está el señor Córdova, con el GH y están tres trailers externos de los señores Quishpe, y sacamos dos adicionales que estaban ahí, don Carlos no quiso, el estuvo ya adentro, el señor Calvopiña expresa que ahora escucho que el señor Comacisin estaría abierto el cupo, que él estaba en el grupo, el ingeniero Meneses expresa que, él estuvo ya con los papeles, pero que nunca fue, y nos quedó mal, inclusive fue, hasta la charla, el señor Comacisin expresa que yo tuve todo, lo que pasa es, que no me gusto el sistema de trabajo, el ingeniero Meneses expresa y como dicen que quienes están en Fertisa jeso es!, y sobre **las personas que no aportan** creo ya tratamos ese punto, a y habia algo pendiente y les digo es necesaria, nosotros en este mes estamos de 15 años de creación, 15 años de aniversario, les digo, no les digo que sea un fiestón, pero yo quería la aprobación de ustedes, para hacer un pequeño recuerdo para los accionistas, un día deportivo en el lote y íbamos a prepararnos, un refrigerio de parte de la compañía para los accionistas, que estén ahí, que les parece con una misa, para hacer la convocatoria de esto, ¿con que objetivo? de conmemoración, como decía yo, asistir a estos eventos sociales no es obligación, pero es personal del ego interno, de compañerismo y uno dice si no van no fueron normas, pero para que estén todos, yo me acuerdo que en navidad, pese a los inconvenientes que tengo con Marcelo, siempre nos llevamos, la Junta expresa que se haga el programa de aniversario, y el señor gerente expresa que como no hay más puntos a tratar y como está aprobado el orden del día se proceda al dar paso al **Octavo punto del orden del día (Lectura y aprobación del acta)**, solicita que se elabore el acta para proceder a dar la lectura y aprobación, luego de su elaboración se procede a dar lectura y la Junta aprueba el acta, el señor presidente expresa agotando los puntos a tratar y siendo las 20:30 horas el señor presidente declara por clausurada la Junta.

  
Sr. Marcelo Calvopiña  
PRESIDENTE

  
Ing. Vinicio Meneses  
GERENTE - SECRETARIO





LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TRUCKLINE S.A. REALIZADA EL 06 DE MARZO DEL AÑO 2020

| No | NOMBRE                             | Acciones<br>Nominales | Acciones<br>activas<br>presentes | FIRMA |
|----|------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|-------|
| 1  | Abata Cruz Luis Rubén              | 100                   | 100                              |       |
| 2  | Altamirano Calvopiña Marco Antonio | 100                   |                                  |       |
| 3  | Balda Naranjo Rodolfo Oliverio     | 60                    |                                  |       |
| 4  | Barbosa Cela William Ramiro        | 30                    |                                  |       |
| 5  | Basantes Santos Jhoana Elizabeth   | 10                    |                                  |       |
| 6  | Bermeo Monga Fernanda              | 20                    | 20                               |       |
| 7  | Caicedo Aguilera Miguel Vinicio    | 10                    | 10                               |       |
| 8  | Caicedo Maldonado Carlos Danilo    | 80                    | 80                               |       |
| 9  | Caicedo Maldonado Ivan Wilfrido    | 80                    |                                  |       |
| 10 | Caicedo Maldonado Marco Vinicio    | 30                    | 30                               |       |
| 11 | Caicedo Sandoval Edison Santiago   | 10                    | 10                               |       |
| 12 | Cajas Tenelema Antonio Rogelio     | 60                    |                                  |       |
| 13 | Cajas Tenelema José Roberto        | 10                    |                                  |       |
| 14 | Calderón Quinzo Edgar Clemente     | 80                    |                                  |       |
| 15 | Calderón Quinzo Jaime Paco         | 120                   | *                                |       |
| 16 | Calero Calero Alda Marlene         | 10                    |                                  |       |
| 17 | Calvopiña Toapanta Eduardo David   | 180                   | 180                              |       |
| 18 | Calvopiña Toapanta Hernan Marcelo  | 200                   | 200                              |       |
| 19 | Carcelen Jami Jenny Alexandra      | 10                    |                                  |       |
| 20 | Casillas Oña Luis Eduardo          | 10                    | 10                               |       |
| 21 | Chasipanta Quimbata Cesar Romulo   | 10                    |                                  |       |
| 22 | Chavez Heredero Ziola Tomasa       | 10                    |                                  |       |



|    |                                   |      |      |                    |
|----|-----------------------------------|------|------|--------------------|
| 23 | Chicaiza Viracocha Doris Jimena   | 10   | 10   | <i>[Signature]</i> |
| 24 | Comasisin Chuqui Segundo Jorge    | 80   | 80   | <i>[Signature]</i> |
| 25 | Cordova Azas Freddy Donald        | 10   | 10   | <i>[Signature]</i> |
| 26 | Gallardo Cruz Jhonny Alexander    | 10   |      |                    |
| 27 | Garzon Samper Sebastian           | 10   | 10   | <i>[Signature]</i> |
| 28 | Guachamin Cuadros Angel Ruben     | 10   |      |                    |
| 29 | Guanoluiza Cangul Segundo Jorge   | 10   | 10   | <i>[Signature]</i> |
| 30 | Herrera Tapia Gladys              | 20   | 20   | <i>[Signature]</i> |
| 31 | Ibarra Sarmiento Jesus Leodan     | 70   | 70   | <i>[Signature]</i> |
| 32 | Iza Moreno Hugo Abel              | 10   | 10   | <i>[Signature]</i> |
| 33 | Jacome Molina Magdalena Elizabeth | 10   | 10   | <i>[Signature]</i> |
| 34 | Jami Quinatoa Celso Alexis        | 10   |      |                    |
| 35 | Jami Quinatoa Jhony Andres        | 50   |      |                    |
| 36 | Llano Llano Luis Germánico        | 70   | 70   | <i>[Signature]</i> |
| 37 | Lopez Alvarado Marco Antonio      | 10   |      |                    |
| 38 | Lopez Surriaga Germán Antonio     | 10   |      |                    |
| 39 | Maiza Saquina Nelson Eduardo      | 10   |      |                    |
| 40 | Maldonado Santacruz Carmen Teresa | 70   | 70   | <i>[Signature]</i> |
| 41 | Meneses Arias Bayando Javier      | 10   | 10   | <i>[Signature]</i> |
| 42 | Meneses Arias Gustavo Alfredo     | 10   | 10   | <i>[Signature]</i> |
| 43 | Meneses Arias Marco Vinicio       | 1460 | 1460 | <i>[Signature]</i> |
| 44 | Molina Vasconez Diego Eduardo     | 10   | 10   | <i>[Signature]</i> |
| 45 | Molina Vasconez Milton Roberto    | 50   |      |                    |
| 46 | Nuñez Apunta Washinton Danilo     | 80   |      |                    |
| 47 | Nuñez Guerrero Hugo Estuardo      | 100  |      |                    |



|    |                                        |     |    |                    |
|----|----------------------------------------|-----|----|--------------------|
| 48 | Ortega Rodriguez Andree Miguel         | 10  | 10 | <i>[Signature]</i> |
| 49 | Paca Daquilema Ivan                    | 10  | 10 | <i>[Signature]</i> |
| 50 | Pallo Chiguano Juan Angelito           | 10  |    |                    |
| 51 | Palma Lema José Eduardo                | 10  | 10 | <i>[Signature]</i> |
| 52 | Panchi Banda Cesar Anibal              | 100 |    |                    |
| 53 | Paspuel Díaz Tarcisio Anibal           | 80  | 80 | <i>[Signature]</i> |
| 54 | Reyes Tulcan Jenny Soledad             | 10  |    |                    |
| 55 | Robayo Peñaherrera Juan Pablo          | 60  |    |                    |
| 56 | Robles Herrera Mariela Fidelina        | 10  |    |                    |
| 57 | Rojas Machado Olga Paulina             | 10  | 10 | <i>[Signature]</i> |
| 58 | Salazar Castañeda Guadalupe de Lourdes | 10  |    |                    |
| 59 | Salgado Jami Karen Mishel              | 10  |    |                    |
| 60 | Sanchez Alvarez William Patricio       | 10  |    |                    |
| 61 | Sangucho Pallo Marco Ruben             | 20  |    |                    |
| 62 | Santacruz Bastidas Edwin Gonzalo       | 10  |    |                    |
| 63 | Tiwi Juep Mariela Alexandra            | 10  | 10 | <i>[Signature]</i> |
| 64 | Toapanta Iza Mario Armando             | 60  |    |                    |
| 65 | Toapanta Llano Digna Narcisa           | 10  |    |                    |
| 66 | Travez Pila Jaime Guillermo            | 10  |    |                    |
| 67 | Vega Corrales Celiano                  | 200 |    |                    |
| 68 | Velasco Chicaiza Roberto Erminio       | 20  | 20 | <i>[Signature]</i> |
| 69 | Vilcacundo Marcalla Amado Lauro        | 80  | 80 | <i>[Signature]</i> |
| 70 | Vilcacundo Perez Jhony Patricio        | 10  |    |                    |
|    |                                        |     |    |                    |

|                |      |
|----------------|------|
| ACCIONES       | 4200 |
| PORCENTAJE (%) | 100  |